



DOI: [HTTPS://DOI.ORG/10.11565/GESTEN.V4I1.75](https://doi.org/10.11565/GESTEN.V4I1.75)



Indicaciones geográficas y sellos de origen agroalimentarios

Alternativa de Innovación y desarrollo territorial

La innovación es uno de los principales determinantes del crecimiento de la productividad en la agricultura y, por extensión, de las regiones agrícolas y la industria agroalimentaria (OCDE, 2013, Sauer & Latacz-Lohmann, 2014).

Marcelo Chacana Ojeda
Director Centro de Investigación y Modelación de Negocios (CIMON)
Facultad de Economía y Negocios
Universidad Santo Tomás
E-mail: mchacana@santotomas.cl

Guillermo Yañez Castro
Decano
Facultad de Economía y Negocios
Universidad Santo Tomás
E-mail: gyanez@santotomas.cl

La innovación, que fomenta la ventaja competitiva a nivel regional y reduce las diferencias económicas entre áreas (Asheim *et al.*, 2011), en el sector agrícola es también un catalizador de las exportaciones (Ghazalian *et al.*, 2007), lo que es también particularmente relevante en una pequeña economía abierta como Chile.

Hoy está claro que se necesita innovación para fomentar las transiciones de sostenibilidad en el sistema alimentario desde la producción hasta el procesamiento, distribución y consumo. Si bien, las innovaciones tecnológicas se utilizan ampliamente y abogan por una intensificación sostenible de la producción de alimentos, las innovaciones sociales y organizativas parecen ser más relevantes en las otras etapas del sistema alimentario, ya que permiten mejorar el funcionamiento y la gobernanza de la cadena alimentaria (El Bilali, 2018).

La globalización de los mercados y las nuevas tecnologías son en esencia positivas, pero podrían acarrear riesgos asociados a las especificidades de los productos y las técnicas de procesamiento tradicionales. Además, la reputación y el valor de un producto agroalimenta-

rio suele atraer a imitadores y usurpadores.

Las prácticas indebidas suelen afectar al nombre del producto y/o, en algunos casos, a las características específicas del mismo. Por todos estos motivos, se recomienda establecer un conjunto de reglas comunes a nivel local con objeto de evitar la pérdida de la especificidad del producto y usos indebidos y fomentar la confianza de los consumidores. Ello comprende el establecimiento de un marco de condiciones para definir el producto en relación con su origen y la creación de una organización local para garantizar, por un lado, la coordinación entre los actores, y por otro, la conformidad con el producto (Vandecandelaere *et al.*, 2011).

En Chile, los productores pueden solicitar directamente a INAPI 4 clases dentro de lo que es el denominado capítulo de sello de origen. Estas son: Denominación geográfica, denominación de origen, marca colectiva y marca de certificación. Estas son propuestas de valor agregado que contribuyen directamente al desarrollo de las regiones y comunidades. No obstante, para lograrse, se requiere de un esfuerzo colectivo que no siempre es fácil de lograr y además una vez obtenido un sello de

origen, se debe complementar con una estrategia comercial que ponga en valor este sello. En el sector silvoagropecuario, el país no ha avanzado a pasos muy significativos en denominación de origen y sellos de origen, sin embargo INAPI se encuentra promoviendo esta importante herramienta que ha permitido nuevas propuestas en proceso que entregan un mensaje esperanzador para el anhelo de convertirse en potencia agroalimentaria.

La protección de las indicaciones geográficas es un tema de creciente importancia en todo el mundo, ya que ofrece a los productores locales una herramienta para diferenciar sus productos en el mercado y escapar de la competencia de precios.

En la Unión Europea, la protección legal de las indicaciones geográficas se remonta a 1992, y tiene como objetivo inicial el prevenir tanto el mal uso como el abuso de las marcas en el mercado, fomentando una competencia justa entre los productores e información transparente y completa para los consumidores, y apoyando la dinámica del desarrollo rural, especialmente en zonas marginales.

Las legislaciones latinoamericanas presentan entre sí profundas diferencias en cuanto a la denotación de la Indicación geográfica y sellos de origen. Así, en algunas legislaciones la primera es equivalente a indicación de procedencia o denominación de origen, en otros, es un término genérico comprensivo de la indicación de procedencia y denominación de origen; en otros es una categoría autónoma. También presentan diferencias en aspectos esenciales del régimen jurídico (Molina, 2015).

En los últimos años, las nuevas tendencias, tanto a nivel de consumo como de producción, crearon nuevas oportunidades para una diferenciación basada en factores sociales, ambientales y de identidad, y en consecuencia para fortalecer los sistemas agroalimentarios locales y mejorar la posición de los agricultores en la cadena de valores (Marescotti & Belletti, 2016).

Las indicaciones geográficas contribuyen a fortalecer las áreas rurales y a crear oportunidades de trabajo que se consolidan con el tiempo. Aunque los resultados no son aparentes, se desarrolla un efecto "multiplicador" que impacta en todos los sectores económicos y servicios presentes en el territorio (Raimodi et al., 2018). Una indicación geográfica y sus especificaciones pueden tomar la trayectoria de innovación local en una dirección u otra, a través de los efectos de inclusión / exclusión y a través de su influencia en las estrategias de los actores (Belmin et al., 2019).

La diferenciación de los productos agroalimentarios tradicionales vinculados al territorio, a través de la implantación de sellos de origen, viene siendo utilizada en los últimos años como parte de las estrategias de desarrollo territorial, y no solo como una estrategia de marketing empresarial, y es promovida en los últimos años por algunos estados y organismos multilaterales.

A pesar de la ya dilatada experiencia de implantación de estos sellos, persiste un desconocimiento acerca de la importancia de las capacidades de acción colectiva, para garantizar el éxito de la estrategia. La experiencia muestra que los agentes que se enfrentan a la decisión de implantar un sello no interpretan siempre con la suficiente claridad de qué certifica cada tipo de sello, y más aún, desconocen qué condiciones relacionadas a las dinámicas territoriales son requeridas para garantizar mínimamente el éxito de compartir un distintivo de uso común (Aranda et al., 2014). Numerosos han sido los productos agrícolas y agroalimentarios con calidad diferencial que tras ser valorizados han logrado implementar diversos tipos de sellos, permitiendo el desarrollo en los territorios de una estrategia de diferenciación basada en la institucionalización de la calidad del producto agroalimentario local (Valceschini & Maze, 2000).

La transformación productiva del territorio supone una articulación competitiva y sustentable de la economía del territorio a mercados con cierto dinamismo donde resulta

necesario introducir innovaciones de distinta índole: producto, procesos y organizativos (Paz et al., 2009; Fonte et al., 2008), sin duda en los que deben estar presentes todos los actores e intencionar además una transformación institucional que debe estar orientada a crear la arquitectura que garantice que todos los beneficios de la innovación y la transformación productiva sean incorporados por todos actores agentes vinculados a diversos sectores que tienen presencia en el territorio.

REFLEXIONES FINALES

La literatura es prolífica en evidencias empíricas y ejemplos donde las las indicaciones geográficas y sellos de origen agroalimentarios son alternativas para la Innovación y desarrollo territorial, sin embargo el establecimiento de una indicación geográfica o sello de origen, por sí sola no garantiza el desarrollo de innovaciones y el desarrollo de un territorio y la calidad de vida de sus habitantes y actores. Estos esfuerzos deben considerar una robusta estrategia de diferenciación vinculo producto-territorio, la que debe considerar sus dinámicas territoriales, los factores relativos a estas dinámicas deben poner en valor y potenciar las capacidades de acción colectiva local, como elemento central de la estrategia a desarrollar, dichas capacidades resultan imprescindibles para la adecuada gestión y uso del sello, como condición necesaria para poder alcanzar el éxito comercial y sostenibilidad en el tiempo.

Referencias

- Aranda, Y.V., Gómez Muñoz, A.C., Ramos, E. (2014). Incorporación de dinámicas territoriales en un modelo para la selección de sellos de origen". *Revista Española de Estudios Agroalimentarios y Pesqueros*, 237, 13-47.
- Asheim, B.T., Lawton Smith, H., Oughton, C. (2011). Regional Innovation Systems: theory, empirics and policy. *Reg. Stud.*, 45 (7), 875-891.
- Belmin, R., Casabianca, F., Meynard, J. (2018). Contribution of transition theory to the study of geographical indications. *Environmental Innovation and Societal Transitions*, 27, 32-47.
- El Bilali, H. (2018). Relation Between Innovation and Sustainability in The Agro-Food System. *Ital. J. Food Sci.*, 30, 200 - 225.
- Fonte, M. (2008). Knowledge, food and place. A way of producing, a way of knowing. *Sociologia Ruralis*, 48(3), 200-222.
- Ghazalian, Pascal L., and W. Hartley Furtan. "The Effect of Innovation on Agricultural and Agri-Food Exports in OECD Countries." *Journal of Agricultural and Resource Economics*, vol. 32, no. 3, 2007, pp. 448-461.
- Marescotti, A., Belletti, G. (2016). Differentiation strategies in coffee global value chains through reference to territorial origin in Latin American countries. *Culture & History Digital Journal*, 5(1), 1-14.
- Molina, M. (2015). La protección de la denominación de origen, indicación geográfica e indicación de procedencia. Estudio comparativo de las legislaciones de los Estados latinoamericanos y español. *RIVAR*. 2 (6), 46-69.
- OECD, 2013. *Agricultural Innovation Systems: A Framework for Analyzing the Role of the Government*. OECD Publishing <https://dx.doi.org/10.1787/9789264200593-en>
- Paz, R., Rodríguez, R. y González, V. (2009). Desarrollo territorial y eficiencia sistémica. El caso de la cuenca lechera caprina de Santiago del Estero (Argentina). *Territorios*, 20, 111-134.
- Raimondi, V., Curzi, D., Arfini, F., Olper, A., Aghabeygi, M. Evaluating Socio-Economic Impacts of PDO on Rural Areas. In *Proceedings of the 7th AIEAA Conference "Evidence-based Policies to Face New Challenges for Agri-Food Systems"*, Conegliano (TV), Italy, 14-15 June 2018.
- Sauer, J., Latacz-Lohmann, U. (2014). Investment, technical change and efficiency: empirical evidence from German dairy production. *Eur. Rev. Agric. Econ.*, 42 (1), 151-175.
- Valceschini, E., & Maze, A. (2000). La politique de la qualité agro-alimentaire dans le contexte international. *Economie rurale*, 258 (1), 30-41.
- Vandecastelaere, E., Arfini, F., Belletti, G., Marescotti, A. (2010). *Uniendo personas, territorios y productos. Guía para fomentar la calidad vinculada al origen y las indicaciones geográficas sostenibles*. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación (FAO) y SINER-GI.